

Quito, 20 de Marzo del 2006

85573

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA COPIGUESUR S.A.
En su despacho.-

De mi consideración:

Conforme al estatuto social y los reglamentos internos de la compañía, pongo en consideración el informe Operacional, Administrativo y Financiero.

Como es de conocimiento de los señores accionistas las operaciones de la compañía corresponden a un año calendario, obteniendo los siguientes resultados.

En la parte Operativa no se obtuvieron resultados financieros en vista de que la compañía no arrendó los bienes y tampoco realizo compra-ventas.

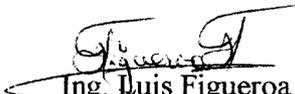
En referencia a lo administrativo, el personal de la compañía a cumplido con responsabilidad las funciones a ellos encomendados.

Con relación a los Financiero todo el movimiento contable se encuentra debidamente respaldado, esto es: Egresos, Ingresos y Asientos de Diario.

Los resultados obtenidos al finalizar el ejercicio del 2005, son de USD 4,940.52 Perdida.

De acuerdo a estos resultados y en vista de que no hemos tenido ingresos, sugiero que ésta perdida sea cargada a la cuenta de Reserva de Capital.

Atentamente,


Ing. Luis Figueroa Z.
GERENTE GENERAL

Original: Junta Accionistas
Copia: Superintendencia de Compañías
Copia: Archivo

